

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES S.A. CONSERGEN CELEBRADA EL 14
DE MARZO DEL 2017**

En la Provincia Manabí cantón Portoviejo, a los catorce días del mes de marzo del 2017, siendo aproximadamente las 09H00 am en la oficina de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES S.A. CONSERGEN**, se reúnen los señores: Orellana Valdivieso Román Carlos, Ulloa Cedeño Oscar Andrés, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1.-Aprobacion de Balance del ejercicio Económico 2016 de parte del Gerente General.

2.-Aprobacion del informe

Preside esta Junta la Señora Cedeño Guadamud Piedad Elizabeth y como secretario el señor Ulloa Cedeño Oscar Andrés, se encuentra presente el comisario de la compañía.

Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía.

PUNTO UNO.-

Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2016 de parte del Gerente General de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES S.A. CONSERGEN.**, interviene la señora Cedeño Guadamud Piedad Elizabeth, Gerente General de la compañía quien manifiesta, la situación financiera real reflejada en los Estados financieros y en el impuesto a la Renta (formulario 101) presentado al Servicio de Rentas Internas, se cuenta con unos ingresos de \$ 65.867,34(sesenta y cinco mil ochocientos sesenta y siete 34/100 DOLARES) durante el periodo y los costos y gastos por un valor de \$. 55.905,43 (cincuenta y cinco mil novecientos cinco 43/100) generando así una utilidad de \$ 9.961,91 (nueve mil novecientos sesenta y uno 91/100) indica además que el flujo de efectivo muestra un disponible al 31 de

diciembre del 2016 de \$ 11.256,79 (Once mil doscientos cincuenta y seis 79/100 dólares).

La compañía ha tenido más ingresos en relación al año anterior pero que no cumplen con las expectativas que queremos, esperando que en el próximo año nos eleven los ingresos, en la cual se aprueba el informe de Gerente de la compañía.

PUNTO DOS.-

Luego de ser revisados y analizados los balances, esta Junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES S.A. CONSERGEN**

No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Extraordinaria de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión y así se da por concluida la junta general de accionistas de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES S.A. CONSERGEN.**

Firman al pie de la presente,

Accionistas:

Orellana Valdivieso Román Carlos



Ulloa Cedeño Oscar Andrés

